



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 30 de noviembre de 2020
DM-DGPE-2571-2020

Señora
Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
S.D

Señor
Andrés Valenciano Yamuni
Ministro
Ministerio de Comercio Exterior
S.D

Estimada Señora Ministra,
Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de saludarles con ocasión de hacer referencia a la propuesta del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) para que Costa Rica se retire de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Las consideraciones del MEIC relativas a esta decisión fueron planteadas en oficio DM-OF-587-20 del 21 de agosto 2020, en el cual se detalla que el retiro del país del Organismo se justificaría por la limitada cooperación internacional recibida, por razones presupuestarias y por el alcance real del ámbito de acción de ONUDI en el país.

Con respecto a este tema, y al disponer el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la competencia en materia de política exterior, de manera respetuosa les insto a valorar, de manera conjunta y a la brevedad posible, la decisión que corresponda con respecto a la eventual permanencia de Costa Rica en ONUDI. Esto, por cuanto el MEIC tiene bajo su responsabilidad el pago de las cuotas, mientras que el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) obtuvo recientemente financiamiento del gobierno suizo para desarrollar, por dos años, el proyecto de cooperación "*Programa de Calidad y Estándares Globales Costa Rica: Mejorando el cumplimiento de estándares y calidad internacionales*" a partir del tercer trimestre de 2020, y el cual sería administrado por ONUDI.

Teniendo en consideración el poco tiempo restante para el proceso de retiro del organismo – si tal decisión persistiera–, les invito de manera respetuosa a reunirse urgentemente para la adopción de una decisión final, una vez consideradas las



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

alternativas de asumir las cuotas de manera conjunta, proponer al gobierno suizo un cambio de Ente Administrador, o cualquier otra que ustedes consideren viable y pertinente.

No omito destacar que el embajador de Costa Rica en Austria, señor Alejandro Solano, ha sido contactado por altos jefes de ONUDI, quienes se han mostrado preocupados por un posible retiro de Costa Rica, y por el potencial efecto dominó que esa decisión podría provocar en su membresía. Dichos funcionarios ofrecieron trabajar en una propuesta de cooperación que motive a nuestro país a permanecer en el organismo y, en cuanto al pago de las cuotas, a procurar mayor flexibilidad. Por su parte, el señor Christian Guillermet, Viceministro de Asuntos Multilaterales de este Ministerio, conversó con el Director General de ONUDI el viernes 27 de noviembre anterior, y recibió mensajes en la misma dirección.

En razón de lo anterior, la decisión sobre este tema debe tomarse con celeridad. Es por tal razón que atentamente les propongo este mecanismo de concertación, para producir un resultado final a más tardar el lunes 7 de diciembre de 2020.

Quedo atento a su respuesta y me despido de ustedes con las muestras de mi mayor consideración,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Cc:

Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República

Sr. Elian Villegas Valverde, Ministro Hacienda

Sra. Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica